y mandaron que se haga quenta de lo que se deve a el pro-
Ginés Antíquez el procurador del tiempo que a sido pro-
curador desta çibdad e al [illegible] que se haga e se le pague su
salario —

y dixeron que esta çibdad haze un censo de dos mill ducados
a Baeza [illegible] vezino de Granada
[illegible] que esta çibdad [illegible] de
los dichos dos mill ducados a censo para [illegible] e que
se vaya a Granada para pagar las costas y sa-
larios de llevar el dinero a Granada por Juan
e acordaron que Pedro Marquez [illegible]
en Madrid liçençia para les cargar los dichos dos mill
ducados a censo [illegible] esta çibdad [illegible]
[illegible] —

dixeron que esta çibdad tenía nombrado al capi-
tán Julián para [illegible] los quatroçientos arcabu-
zes que Su Magestad mandó se diesen a esta çibdad de
sus casas de muniçión para los vezinos desta
çibdad e porque el dicho capitán Julián [illegible]
[illegible] desta çibdad e ay vezinos que quieren
[illegible] los arcabuzes [illegible] que [illegible]
[illegible] de los dichos quatro mill arcabuzes [illegible]
entre los vezinos desta çibdad pagando los que
[illegible] los dichos arcabuzes
[illegible]

el doctor [illegible]
Cabeza de Vaca
Diego Viçen [illegible]
[illegible] Rodríguez
ante mí
[illegible]